



El fin de la tasa de reposición permite crear cuatro plazas más de catedrático

:: R. RÁBADE / WORD

SALAMANCA. La eliminación de la tasa de reposición supondrá este año un reconfortante alivio para la Usal con vistas a incrementar su menguada plantilla docente. Las páginas del Boletín Oficial de Cas-

tilla y León exteriorizaron ayer esta mejora, con la publicación de la convocatoria de cuatro nuevas plazas de catedrático, pertenecientes a las facultades de Filología, Traducción-Documentación, Geografía e Historia y Derecho. La convocatoria, realizada el pasado 18 de diciembre por el entonces vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado, Mariano Esteban, contempla cuatro nuevas plazas de catedrático en las áreas de conocimiento de Filología Latina, Historia del Arte, Derecho Penal y Biblioteconomía-Documentación.